

La obra se realizará



27.12.2014.- Más de tres horas duró la reunión del Presidente del Consejo Nacional de Artes Plásticas (CNAP), Rubén del Valle, con la artista Tania Bruguera, vocera de la plataforma civil #YoTambienExijo que promueve una performance artística en la Plaza de la Revolución de La Habana el próximo martes 30 de diciembre a las 15 h.

Discutir sobre la conveniencia o no de su realización ocupó la mayor parte del tiempo. Del Valle dejó claro que el Consejo no apoyará la organización, divulgación ni los trámites legales para la realización de la obra "El Susurro de Tatlin #6". Asimismo, el titular de la institución estatal advirtió que la artista podría enfrentar "consecuencias legales y personales", según sus propias palabras citadas más tarde por Bruguera.

Bruguera ratificó entonces: "la obra se realizará. Este es un aporte del arte al necesario debate de ideas en la sociedad cubana" y confirmó que continuará realizando los trámites legales necesarios el próximo lunes 29 de diciembre ante la Dirección General de la Policía Nacional Revolucionaria, entidad estatal encargada de otorgar los permisos correspondientes. Del Valle pronosticó "que no serían otorgados".

Asimismo, el Presidente del CNAP solicitó a la artista no realizar el performance en esta ocasión porque según su opinión, "la acción impactaría negativamente en la opinión pública, en un momento inicial de negociaciones entre los gobiernos de Cuba y los Estados Unidos para restablecer plenamente sus relaciones diplomáticas y comerciales." Propuso a cambio un performance cerrado en el futuro en fábricas o escuelas, sobre lo cual la artista no estuvo de acuerdo porque la intención de su obra es dar espacio a todas las voces en un mismo espacio abierto y no en el marco de una institución.

El encuentro sirvió también para exponer opiniones diferentes sobre el arte político y la función del arte en la sociedad. Bruguera defendió su concepto de “Momento Político Específico”, el cual se puede traducir como obra realizada para un contexto y coyuntura política determinados. “Fue una conversación honesta y al mismo tiempo compleja en la que defendí mis razones por las que este es el momento justo para realizar la performance”, afirmó la artista.

La obra abogará por el derecho de los ciudadanos a expresarse libremente, respetar la diversidad política e ideológica existente dentro de la sociedad cubana y sentirse dueños de su propio destino como Nación.

En la reunión también estuvo presente Jorge Fernández, Director del Centro Wilfredo Lam, lugar donde la artista realizó la versión original de la performance “El Susurro de Tatlin #6” a micrófono abierto durante la 10ma. Edición de la Bienal de La Habana de 2009. Finalmente, ambas partes acordaron mantener abierto un canal de comunicación entre el Consejo y la Artista.

Plataforma #YoTambienExijo